

	Proceso	Gestión Documental PROGDOCU – Área Gestión Documental AREDO
	Formato	Acta de reunión DIGSA
	Código	MDN-COGFM-PROGDOCU-DIGSA-FU.95.1-27
	Vigente	Mayo de 2023



Acta de reunión No. 0123012777402 /MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRAPS- ARPSO 29.25.

Asunto:	Reunión hablando con el Director Segundo momento		
Lugar y Fecha: (17/11/2023)	DIGSA-Sala Aristóteles piso 18		
Hora Inicio	08:00 am	Hora Finalización	12:00 pm
Subdirección/Grupo/Proceso: GRAPS		Responsable de la elaboración del acta: PS FABIAN SANTOS	
Ausentes:	N.A		

Orden del día:

- ✚ Inicio espacio
- ✚ Confirmación Asistencia
- ✚ Saludo inicial Señor Brigadier General
- ✚ Presentación proyecto de inversión oficinas ATEUS
- ✚ Intervención responsables veedurías ciudadanas:
- ✚ El Señor Sargento Viceprimero En Uso Del Buen Retiro Hernando Basto Gómez De La Ciudad De Bogotá
- ✚ El Señor Soldado Profesional En Uso Del Buen Retiro Jhon Alexander Medina Rincón De La Ciudad De Bogotá
- ✚ El Señor Sargento Viceprimero En Uso Del Buen Retiro Luis Antonio Coy Osorio Del Departamento Del Huila.
- ✚ El Señor Sargento Primero En Uso De Buen Retiro Julio Eduardo Páez Castro Del Departamento Del Meta
- ✚ La Señora Profesional En Defensa En Uso Del Buen Retiro Maricel Johana Casallas Moya Del Departamento Del Cesar
- ✚ El Señor Sargento Mayor En Uso De Buen Retiro Edilberto Rojas Paz Del Departamento Del De Caquetá
- ✚ El Señor Sargento Primero En Uso De Buen Retiro Roso Armando Diaz Salcedo Del Departamento De Norte De Santander
- ✚ El Señor Sargento Primero En Uso De Buen Retiro Tobías Oliveros Rondón Del Departamento Del Tolima
- ✚ El Señor Sargento Mayor En Uso De Buen Retiro Joaquín Castro Sierra Del Departamento De Cundinamarca
- ✚ El Señor Sargento Primero En Uso De Buen Retiro Tarsicio Villanueva Del Departamento De Santander.
- ✚ Presentación fechas socialización actualización acuerdo 002 de 2001
- ✚ Cierre espacio

**Desarrollo:**

Se da inicio con el llamado y confirmación en el espacio de los asistentes, ingresa el grupo de representantes de las diferentes regionales, quienes acompañan el espacio y hace el saludo inicial el señor Brigadier General José Enrique Walteros Director General Director General de la Dirección General de Sanidad Militar, agradece la participación en el espacio y presenta quien le acompaña por parte de cada una de las fuerzas, por parte de la Dirección de Sanidad de Ejército asiste la Señora Coronel Sandra Fajardo Coordinadora de atención al usuario y participación Social, de la Dirección de sanidad de Armada Nacional el Señor Capitán de Navío John Oswaldo Sánchez, Director de Sanidad de la Armada Nacional, en compañía de la Suboficial Primero Lady Bohórquez Coordinadora de Atención al usuario y Participación social, por parte de la Jefatura de Salud de la Fuerza Aeroespacial Colombiana asiste el señor Coronel Alexander Diaz Ariza, en compañía del Señor Mayor Ricardo Riaño Coordinador Atención al usuario.

Al igual que se encuentran en la sala los señores Coordinadores, subdirectores y Staff de la Dirección general de Sanidad Militar, Encargados del grupo de Comunicaciones Oficiales y Grupo de atención al Usuario y Participación Social. De manera virtual se encuentra al igual los representantes de las Veedurías ciudadanas de diferentes lugares del territorio Nacional, se verifica conexión y asistencia empezando con el Señor Hernando Basto Gómez de la ciudad de Bogotá correspondiente a la regional número 9, el Señor Jhon Alexander Medina Rincón de la ciudad de Bogotá correspondiente a la regional número 9 , Luis Antonio Coy Osorio del departamento del Huila correspondiente a la regional número 12, Julio Eduardo Páez Castro del departamento del Meta correspondiente a la regional número 2, Jorge Varela Echeverría del departamento del Valle del Cauca correspondiente a la regional número 3 , Maricel Johana Casallas Moya del departamento del Cesar correspondiente a la regional 1, Edilberto Rojas Paz del departamento del de Caquetá correspondiente a la regional número 6, Roso Armando Diaz Salcedo del departamento de Norte de Santander correspondiente a la regional número 2, Tobías Oliveros Rondón del departamento del Tolima correspondiente a la regional número 2, Joaquín Castro Sierra del departamento de Cundinamarca correspondiente a la regional número 9 y el señor Tarsicio Villanueva del departamento de Santander correspondiente a la regional numero 2 una vez más agradece la participación, el tiempo y disposición ante el espacio el señor Brigadier General Walteros, quien da el paso y la palabra a la señora Alexandra Martínez, coordinadora del grupo de planeación estratégica, quien presenta el desarrollo y gestión realizado con el proyecto de inversión de las diferentes oficinas de Atención al usuario y Participación social a nivel Nacional, se presenta que han sido seleccionadas 68 oficinas a nivel nacional con una proyección de inversión de 1.624 millones, de los cuales 1.386, están destinado a mantenimiento de la infraestructura, 127 millones para señalética y mobiliario.





Se presentan las diferentes modificaciones en los establecimientos seleccionados que se ha ejecutado como son: BAS02: Barranquilla, BAS10 Valledupar, GMROM Guajira, DMBUG Bucaramanga, BIROV Pamplona, BAS01 Tunja, DMORI Villavicencio, BIPAT Honda, BAS06 Ibagué, BA12 Florencia, BAS16 Yopal, BAS18 Arauca, DISUR, CRH, BAS09 Neiva, BISUC Chiquinquirá, GMSIL Duitama, DISNORT Bogotá, DMCAL Cali, BICOD Palmira, BAS29 Popayán, BAS23 Pasto, BAS 08 Armenia, BASMA Pereira, BIAYA Manizales, DMTIL Tolomaida, BISUM Fusagasugá, DISUR, DMGEM, CRH BASAN EN Bogotá, DMMED Medellín, BAS 11 Montería, BAS 14 Puerto Berrio, BAS 17 Carepa. Esto para Disan Ejército.

Para Disan Armada Se entrego mobiliario y señal ética en los dispensarios de: Unidad De Atención Básica Militar Turbo, Unidad De Atención Básica Militar Barrancabermeja, Unidad De Atención Básica Militar Carreño, Unidad De Atención Básica Militar Inírida, Dispensario Médico Leguizamo, Unidad De Atención Básica Militar Leticia, Unidad De Atención Básica Militar Bahía Solano, Dispensario Médico Nivel I Bahía Málaga, Dispensario Médico De Buenaventura, Unidad De Atención Básica Militar Guapi, Unidad De Atención Básica Militar Tumaco, Unidad De Atención Básica Militar San Andrés, Dispensario Médico Barranquilla, Unidad De Atención Básica Militar Cartagena, Unidad Básica De Atención Militar Escuela Naval De Cadetes, Hospital Naval De Cartagena, Dispensario Médico De Coveñas, Dispensario Médico De Corozal Y Unidad De Atención Básica Magangué.

Para la Jefatura de Salud de la Fuerza Aeroespacial de Colombia se entregó mobiliario y señal ética en los dispensarios de: CACOM1 Puerto Salgar, CACOM 2 Villavicencio, CACOM 3 Malambo, CACOM 4 Melgar, CACOM 5 Rionegro, CACOM 6 Solano, DMFA Bogotá, CEOFA Bogotá, EMAVI Cali, CATAM Bogotá, CAMAN Madrid, GACAR San Andrés, GACAS Yopal, GAAMA Leticia, GAORI Leticia, DIMAE Leticia. De esta manera se dio a conocer cual ha sido el proyecto de inversión de las diferentes oficinas de Atención al usuario a nivel nacional.

Se agradece la intervención de la Profesional Alexandra Martínez, El señor Brigadier General Walteros da paso al orden del día, se da inicio a las intervenciones de cada uno de los veedores invitados, se da paso al señor Hernando Basto desde la ciudad de Bogotá se recuerda que para su intervención dispone de un máximo de cinco minutos los cuales están siendo monitoreados por el auditorio, que tras su intervención se darán las claridades pertinentes que tengan lugar.

Inicia su intervención el señor El Señor Sargento Viceprimero En Uso Del Buen Retiro Hernando Basto Gómez De La Ciudad De Bogotá, quien se identifica como delegado de la Red Nacional de Veedurías, en la regional 9 agradece el espacio al señor Brigadier General Walteros, al igual que al resto del auditorio, agradece los recursos destinados al mejoramiento de las oficinas de Atención al usuario y los recursos de contratación para la prestación de los servicios de los usuarios, reconoce la afirmación de los recursos.

De esos recursos como le fue asignado el recurso a la Fuerza Aérea y a la Armada, debido a que los espacios de estas fuerzas son solo un consultorio médico y la persona no tiene como llevar una consulta sola, tampoco se acoge a lo que ordena la Superintendencia de Salud en el sentido que debe ser una oficina amplia y con todas las condiciones adecuadas, resulta que no se ve en cuento a la Armada y en Fuerza Aérea. A diferencia de Ejército por ejemplo en Puente Aranda, en el Sur Occidente se están viendo los resultados, segundo también le solicito Señor General que tengamos oficinas por parte de los señor Directores de puertas abiertas como lo dice la ley que deben disponer de mínimo 48 horas de atención, por ejemplo los Directores de Sanidad de la Armada y Fuerza Aérea no contestan, el único que responde de la Armada s el Señor Capitán Peláez a quien le pido un reconocimiento, en Ejército el Señor General Cortes y demás personas de la regional 9 no tengo quejas y solo quiero dar agradecimientos de estos recursos que para nosotros son muy importantes, Esta sería mi intervención señor General Muchas Gracias.



Realiza su intervención el señor General Walteros, quien agradece su participación en el espacio y aclara que los recursos extraordinarios que se han conseguido son gestión conjunta entre el Ministerio, la Señora Viceministra del GESED y demás coordinaciones para genera este aumento en el recurso para poder mejorar la prestación de servicios y condiciones de atención, en cuanto a lo que manifiesta de las oficinas de atención al usuario de Armada y Fuerza Aérea como se pudo evidenciar en Armada son 19 oficinas que se están interviniendo y 16 en la Fuerza Aérea, en los cuales esos trabajos una vez se finalicen se tiende la invitación a que ustedes los visiten y puedan observar las adecuaciones y poder tener en cuenta su opinión. en conjunto con los señores Directores, todo de acuerdo y en pro de responder a las diferentes necesidades de los usuarios.

Me acompaña el Señor Capitán de Navío John Oswaldo Sanchez, inicia su intervención con el fin de responder a las solicitudes de los Establecimientos para esclarecer la comunicación, inicia saludando y agradeciendo a los diferentes asistentes confirmando que se tienen asignados un presupuesto de 130 millones de pesos para las oficinas de atención al usuario y fueron distribuidos en los 21 establecimientos a nivel nacional, enfocados en la compra de equipos y mejoramiento de las oficinas. De igual manera creo que nosotros ya nos hemos reunido en mi oficina en varias ocasiones por lo que me causa extraños su comentario de que las oficinas no son de puertas abiertas, también se que el Señor Cornel Zaldúa esta atendiendo el personal al igual que el Capitán Peláez y estoy convencido que el señor Coronel Diaz en la Fuerza Aeroespacial tiene sus puertas abiertas para la atención de nuestros usuarios y como se lo manifieste en nuestra última reunión es solamente un tema de comunicación para poder coordinar nuestras agendas, ustedes deben comprender que tenemos momentos en que estamos ocupados en otras actividades propias de nuestras labores como Directores de Sanidad, quiero confirmarle que la puerta esta abierta y que cuando quiera agendar una cita con mucho gusto atenderemos, agradece la intervención el señor General Walteros y le da paso al Señor Coronel Diaz Director de la Jefatura de Salud de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, quien agradece la participación de los asistente quien refiere que desde la jefatura de salud se vienen adelantando diferentes esfuerzos con el fin de mejorar las condiciones en particular en el área en la que se esta recibiendo el personal, se han hecho esfuerzos importantes para poder contar con el material adecuado como son sillas estándar, adecuaciones de las salas de espera, los digitarnos, las carteleras digitales y un área en la que cada uno de los usuarios pueda ingresar y manejar sus solicitudes con la adecuada confidencialidad, es claro que se deben hacer mas adecuaciones y estamos pensando en adecuar estos espacios para las necesidades de los usuarios.

Agradece al señor Coronel Diaz el Señor General Walteros quien refiere que los Directores están en disponibilidad de atender a los usuarios y hace un llamado a los Señores Directores de los Establecimientos para coordinar las agendas y de esta manera poder abrir los espacios a las necesidades de los usuarios y así cerrar las brechas que tienen los usuarios. De Ejercito se le cede la palabra a la señora Coronel Sandra Fajardo Jefe de atención al usuario de la Dirección de Sanidad de Ejercito, quien refiere el mantenimiento y adecuación de 33 oficinas nivel nacional de los cuales en este momento ya se tienen avances grandes en las obras, se reconoce que como Dirección de sanidad de Ejercito y todas las dependencias siempre se esta dispuesto a los espacios de reunión con las diferentes veedurías quienes conocen los cronogramas de las reuniones bimensuales en se establecimientos y las regionales y reitera que se encuentran dispuestos a cualquier solicitud que se presente.

Se da paso por parte del señor Mayor Luis Eduardo Quiroga, coordinador encargado a la siguiente veeduría quien convoca al señor John Alexander Medina Rincón quien se reconoce como representante de la Veeduría Ciudadana Por La Salud De Los Veteranos De Fuerzas Militares De La Regional 9 De Sanidad Militar (Vr9sm), inicia su intervención agradeciendo el espacio y se presenta como Soldado Retirado y presenta su veeduría en la cual se están realizando solicitudes entra las cuales radica el



establecer un canal directo para poder realizar cualquier clase de solicitud con el fin facilitar las necesidades de citas y demás, esta sería mi intervención muchas gracias por la invitación.

Realiza su intervención el señor Brigadier General Walteros quien aclara que están tomando nota y desde cada una de las fuerzas se tomaran las medidas necesarias para mejorar las condiciones de los usuarios.

Nuevamente hace su intervención el señor Mayor Luis Eduardo Quiroga y llama a la VEEDURIA PARA SALUD NOVENA BRIGADA y en su nombre al señor Luis Antonio Coy Osorio para realizar su intervención, sin tener respuesta, Se repite por segunda vez el llamado a intervenir al señor Luis Antonio Coy sin respuesta, ultimo llamado para el señor Luis Antonio Coy. No se tiene respuesta por el cual se procede a continuar con los representantes de las veedurías que se encuentran en el espacio, se llama al Señor Sargento Primero Julio Eduardo Páez Castro de VEEDURIA DE SALUD DE LOS VETERANOS DE LA FUERZA PUBLICA en el Meta.

Inicia su intervención el señor Julio Eduardo Páez Castro quien inicia con la invitación al primer foro de salud del Meta y llanos Orientales y agradece que se pueda asistir al espacio, agradece al igual la disposición económica que se a tenido para el contrato del Hospital Militar del oriente, al igual que la labor del Señor Coronel Benedicto Solano y las mejoras de las oficinas de Atención al usuario, reconoce los beneficios de las oficinas en las cuales se nota la intervención, aclara que su duda gira en torno a las condiciones presupuestales, refiere: el presupuesto se designa a partir del primero de enero para todas las organizaciones públicas, se inicia a ejecutar a partir de la fecha, mas sin embargo se da el mes de marzo sin terminar las contrataciones, adicionalmente en la región del llano se tiene un dificultad grande para poder contratar en particular médicos, la comparación de los salarios que se les ofrece acá al interior de las Fuerzas Militares, no se compara con otras entidades; lo que ofrecen pagar hace que nadie quiera contratar con nosotros, por estos días se necesitaba una dietista, yo hice la gestión para poderlas contratar y cuando se les presento el sueldo de dos millones doscientos les pareció muy poco, segundo señor General el presupuesto se recibe en marzo pero en septiembre ya no hay plata, se acaba el presupuesto se acaban los contratos e inician los dolores de los usuarios. Ustedes conocen y el meta tiene una gran extensión, la regional 4 incluye San José del Guaviare y Mitú y a lo largo de todo este territorio se tienen usuarios del sistema de salud de las Fuerzas Militares, quienes piden una cita y no hay plata o no hay contrato, lo único que tiene contrato de nivel 3 es el Hospital regional sabiendo que existen otras entidades, pero no se tiene presupuesto. Precisamente hace unos días tuve que viajar a la ciudad de Bogotá al Hospital Militar Central porque tuve una urgencia y de aquí a conseguir la cita con el urólogo de acá no es posible y es dinero que sale de mis gastos, es un promedio de maso menos trescientos mil pesos, entonces señor General en todo lugar se presenta lo mismo, entonces se presenta la figura de transferencia de vigencias futuras, lo que se hace similar a mi sueldo que desde el mes de noviembre ya está ocupado lo de diciembre, cuando llega el dinero ya se esta debiendo una parte y así seguimos todos los años y esto no es solamente de nosotros de la regional 4, por ejemplo a las personas de la Fuerza Aérea si les va mal y a las personas de la Armada, quienes están 100 en Puerto López, hace su intervención el señor Mayor Luis Eduardo Quiroga, quien precisa que ya pasaron 6 minutos de su intervención que es necesario ir cerrando para terminar la idea. Finaliza su intervención exponiendo la falta de atención para el personal de la Armada y siendo enfático en la situación del presupuesto y a su vez propone que los recursos que se asignen a la regional numero 4 de los cuales se designan aproximadamente 12 mil millones de pesos los cuales se transfieren al Hospital Militar Central y para medicina externa de los aproximadamente 30 mil usuarios se destina 11 mil millones de pesos, porque no se quita de la transferencia al Hospital Militar central 2500 millones y se designa para la atención acá, deben tener en cuenta que el traslado a Bogotá se dificulta estando acá y no estamos cerca, porque el dinero que se trasfiere al Hospital Militar no se designa a la atención de esta regional y finalmente porque no se une el Establecimiento de la fuerza Aérea para el Hospital Regional el cual



es de Segundo Nivel, Muchas Gracias Señor General, lo espero y tiendo nuevamente la invitación a participar del foro de la Salud del Meta.

Realiza nuevamente la intervención el señor Brigadier General Walteros agradece la intervención del señor Sargento Primero Páez y refiere que con respecto a la contratación de las entidades publicas basados en la ley 80 se requiere de un proceso y un tiempo específico, mas sin embargo se esta trabajando en poder avanzar en el proceso de contratación en conjunto con las Direcciones de sanidad y los Establecimientos, se pueda hacer el proceso de amarrar el contrato mediante las condiciones de vigencias futuras, se reconoce que no es una condición de ahora, es algo que viene ya de hace algún tiempo y es una labor conjunta con el Viceministerio del GSED al igual que el Ministerio, en lo que usted manifiesta en las tablas de los honorarios, si tiene razón, actualmente estamos trabajando en una actualización para el otro año, que sea optima la contratación con algunos especialistas y hacerla mas atractiva, es importante reconocer que algunos especialistas son muy escasos no solo en la regional sino a nivel Colombia, a eso también se está haciendo una adelanto que a través del personal militar de las diferentes fuerzas poder establecer el manejo con las especialidades que oferta la Universidad Militar, para poder desarrollar en conjunto el proceso de capacitación y contar con la cobertura a nivel nacional, por ejemplo tenemos ciudades capitales como Cali donde es imposible conseguir un otorrino, un urólogo, o una sub especialidad porque no se tiene, si existen otras entidades en las cuales el salario es muy alto y no se puede competir.

Al igual se vienen adelantando proceso para poder adelantar acciones conjuntas con las Disanes y desarrollar negociaciones de manera conjunta, el cual depende la cantidad de personal, el cual no depende de nosotros, esto esta determinado por segundos comandantes en las reuniones del consejo superior de salud, esto con fines de dar a su conocimiento y de poder adelantar, estamos trabajando en el mantenimiento y mejora, el presupuesto a mediada que va avanzando el años se va acabando, es un presupuesto finito estamos apuntando con las Direcciones de Sanidad y con los Establecimientos en contener e identificar por ejemplo las citas que no se llevan a cabo por la falta de cancelación de citas.

Realiza la intervención el Mayor Luis Eduardo Quiroga, quien continua con el llamado a los asistentes al espacio, cede la palabra a la señora Maricel Moya representante de la Veeduría Ciudadana De La Salud De Las Fuerzas Militares En El Departamento Del Cesar Con Acción En El Territorio Nacional. Inicia su intervención la señora Maricel Casallas quien se presenta como Pensionada del Ejercito Nacional, representante legal de la veeduría en la ciudad del cesar para mi concepto el tema de la regionalización se debe replantear debido a que la estadística y revisión de eficacia y eficiencia de los contratos, en los Establecimientos en casos anteriores a la regionalización cada quien contrataba con lo que tenía, ahora como decían en el auditorio es muy difícil mantener el contrato y se presenta la misma condición con los salarios poco atractivos, también las condiciones de no pago y sería importante plantear la regionalización que cada dispensario tenga la autonomía para su contratación como es el 1009 en la ciudad del Cesar, en un segundo punto enfocar en puntos específicos como el tema de la Salud Mental, incluyendo personas de todos los grados que se han visto afectados en el desarrollo de su carrera que no se ha prestado la condición de atención que debe ser un tema prioritario, seria importante revisar que podemos hacer o implementar condiciones como suicidio el manejo del retiro no solo del uniformado, también con sus familias. Hace falta acciones para el manejo de Soldados profesionales para como asesorarlos en el manejo del retiro, como y cuando hacerlo, al igual que las madres cabezas de hogar reciban esta asesoría y así disminuir la posibilidad de tener condiciones de manejo no adecuadas. Igualmente hacer visibles el cumplimiento de los contratos que cubran las condiciones que se acceden por ejemplo el cumplimiento de las tutelas y lo que los usuarios solicitan, estos espacios de participación ciudadana me parecen importante contar con ellos, dirigir un poco mas



la Humanización en la salud, teniendo en cuenta que son acciones difíciles para algunos usuarios en particular en los sistemas tecnológicos de salud.

Realiza la intervención el Señor General Walteros, agradece su intervención y presenta las condiciones de la regionalización de algunas contrataciones en vista a las acciones de mejoramiento, con respecto al tema de Salud Mental me acompaña la Coronel Patricia Soler, quien es la encargada del programa de Salud Mental, es bueno manifestar el acompañamiento de las diferentes Direcciones de Familia de las cuales disponen los usuarios, también hacen acompañamiento a los procesos con el fin de asesorarlos, sin que las personas inescrupulosas se aprovechen de las necesidades de los usuarios, a los soldados profesionales que acuden a su retiro asistido, se hace un acercamiento para el manejo de estas condiciones, se hace un acompañamiento en el proceso, la humanización del servicio es fundamental y se requiere para que el respeto sea de parte y parte tanto los usuarios como los funcionarios, se esta presentando un campaña desde este año a nivel nacional mejorando la calidad de la atención y buscando el bienestar de todos, con respecto a la tecnología estamos en la capacitación de diferentes áreas, a través de campañas por redes sociales y difusión de videos informativos para la utilidad y beneficio de los usuarios, le cedo la palabra a la señora Coronel Soler, que nos presenta el adelanto en temas de la política de Salud Metal.

Inicia su intervención la señora Coronel Patricia Soler, quien presenta el fortalecimiento del programa de Salud Metal a través de unificar, reforzar la labor de los profesionales, presenta la cifra de 167 profesionales en psicología de los que se dispone a favor de las necesidades de los usuarios. Al igual que los diferentes profesionales especializados en los Establecimientos quienes prestan sus servicios a los usuarios que se identifican a través de las rutas de atención, implementando las políticas establecidas por el Ministerio de Salud, fortaleciendo las rutas de acceso y manejo a los programas de salud mental. Esto es un proceso compartido en todas las subdirecciones y de todos los servicios, debemos ver la Salud Mental como un problema de salud pública, garantizando así los servicios en los Establecimientos de la mano de los diferentes profesionales, de esta manera termina su intervención la señora Coronel. Se da continuidad al espacio el señor Mayor Quiroga convoca al Señor Edilberto rojas de la ciudad de Caquetá.

Inicia su intervención el Señor Edilberto Rojas, quien se presenta como Sargento Mayor en uso de buen retiro, presidente de la veeduría de la regional, en compañía de los demás Sargentos Mayores, refiere que las temáticas son muy similares por parte de todos a nivel nacional, refiere la mejoría del proceso de las ordenes médicas, mas sin embargo se presenta una demora extensa y no se entiende por qué siendo una regional pequeña no tiene mejoría, se presenta una situación en particular con respecto a un equipo de rayos x, el cual es necesario hacer mantenimiento, al igual que la planta eléctrica lo que retrasa todo y lo convierte en un reproceso en particular las condiciones administrativas de los servicios de salud, por parte de Éticos es muy complejo la sala de dispensación es demasiado pequeña, el turno de entrega se demora aproximadamente 20 min en atender, es necesario verificar los horarios de atención y proceso logística, no se cuenta con el proceso de certificación por discapacidad, incurriendo en que los usuarios se deben trasladar a regionales vecinas para obtener este certificado y no se tiene ningún beneficio por el mismo, en esta regional no tenemos este servicio, hace algunos años funcionaba el club de hipertensos y pacientes crónicos el cual no continuo dándose, nos gustaría ver las quejas con el fin de poder orientarlos de manera interna y externa con el fin de evaluar la calidad del servicio, seria bueno estudiar el incumplimiento de citas estableciendo mediadas más drásticas para mejoría del sistema, solicitamos que se establezca una norma para que las veedurías podamos trabajar en la contratación, por ultimo los traslados y terminación de contratos es necesario hacerlos sin que se afecte el cierre de la vigencia.



El señor General Walteros interviene y refiere con respecto a lo expuesto, hace énfasis en el equipo de rayos x con el fin de garantizar el servicio con la adquisición de un nuevo equipo, con respecto a las situaciones de Éticos se va a realizar un seguimiento a lo solicitado, al igual que el tema de la certificación de Discapacidad le pido al área de afiliaciones que le haga seguimiento a este proceso, al igual que el club de hipertensos que se haga seguimiento al programa de PYP, para que le den seguimiento a estos procesos en vista de la mejora de lo que visibilizar ahora, con respecto a las quejas estamos trabajando de la mano de lo que establece la superintendencia nacional de salud, evitando a toda costa cualquier anomalía, es necesario comentar que hemos tenido una disminución grande de las quejas y PQRS, con respecto al incumplimiento de las citas se explica que el acuerdo se establece como mecanismo de mejora para brindar el llamado de atención a los usuarios que incumplen, al igual el proceso de contratación se hace de manera transparente y como herramienta de consulta se cuenta con el SECOP para quienes deseen consultar.

Se da paso al señor Tobías Oliveros, representante de la Veeduría Reservas Activas Fuerza Pública De Colombia, quien inicia su intervención comentando que se pueden establecer reuniones de manera más seguidas, seguido se comenta que en la regional no se cuenta con servicio de call center es la única regional que no cuenta con este servicio, motivo por el cual las inasistencias son más constantes y difícil de manejar el reporte de no poder cumplir con la cita, Con respecto a la situación de los especialistas, a nivel nacional se puede hacer un grupo de diferentes especialistas que asistan al territorio en jornadas de manera itinerante, resolviendo necesidades de los usuarios, con respecto a las situaciones contractuales sería bueno tener más participación con respecto de estas situaciones, lo que define de manera acorde hacer seguimiento de las situaciones, las condiciones del Centro medico de Tolemaida son negligentes, se ha visto como se ha deteriorado a lo largo de los años, inicio siendo un Hospital de segundo nivel el cual se ha con el señor Director de sanidad Ejército donde hemos plantado lo mismo.

Muchas gracias por el espacio Responde el Señor General Walteros, quien dice con respecto a la regional, entra en el proceso de inclusión de servicios del call center para el 2024, lo cual será socializado desde el mes de enero, en cuanto a las jornadas de especialistas en conjunto con la Dirección de Sanidad Ejército será incluido en la realización de las jornadas al igual se hizo una campaña continua los sábados a disposición de los usuarios, queda la tarea de verificar el servicio de salud.sis.

Se aclara por parte del señor Walteros que la plataforma de salud.sis es funcional en la regional que los usuarios la utilizan, pero que requieren el enlace dejado perder, no cuenta con un mantenimiento adecuado, con respecto a las instalaciones de Girardot, al igual que no se cuenta con la cobertura de los servicios del portal. SIS., cierra diciendo que hemos tenido varias reuniones con la línea de call center, se explica como se desarrolló e implementa la asistencia del Portal.sis, se plantea hacer seguimiento por parte del Coronel Barrera y la persona encargada de la regional, s e explica que no se requiere sino un dispositivo con conexión a internet para el manejo, con respecto al mantenimiento del Dispensario Medico de Tolemaida se tienen previstos 800 millones para el mantenimiento y mejoras, se define como unidad de Segundo Nivel debido a la carencia de una unidad de cuidados intensivos, se proyecta que tras el proceso de inversión se pueda contar con el funcionamiento del espacio, se agradece al Señor Sargento Primero Oliveros por su intervención.

Se procede a hacer el llamado al Señor Joaquín Castro Sierra del departamento de Cundinamarca para su intervención, se realizan tres llamados para su intervención sin respuesta por lo que se procede a llamar al señor Joaquín Castro, representante de la Veeduría De Usuarios ESM BAGAL el señor Tarsicio Villanueva.



Inicia su intervención el señor Tarsicio Villanueva representante de la Veeduría De Usuarios ESM BAGAL, se realiza veeduría al Dispensario Medico del Batallón Palace y Dispensario Medico de Cali, retomando lo que decían con respecto a la contratación por ejemplo aquí en el valle en Buga exactamente, la contratación inicio en el mes de junio, se retrasó teniendo en cuenta que el presupuesto se designa desde el mes de enero, no entiendo porque se hace el retraso de casi 6 meses en el proceso de contrato, se generaron servicios de manera restringida durante los primeros meses, solicito que se haga una revisión con respecto al numero de usuarios en el batallón palase, se atienden mas de ocho mil usuarios y según la OAP se envía un presupuesto para tres mil quinientos aproximadamente, cuatro mil usuario, se evidencia un faltante significativo, se exalta como han manejado los Directores de los Establecimientos con lo que hacen, es necesario verificar las bases de Datos para esclarecer cuanto es el personal de usuarios, se ha solicitado de manera continua la adquisición de una ambulancia para el batallón Palase, el cual se ubica en el centro del valle y al cual confluyen demasiados usuarios, es cierto que el Batallón Palase cuenta con una ambulancia, pero se requiere una propia para el Dispensario Medico de Buga, retomo al igual que mis compañeros el tema de los ajustes con respecto a los salarios de los profesionales, lastimosamente presentamos la misma situación que los demás donde no se pueden comparar los salarios con otras entidades motivo por el cual no se cuenta con los servicios, se solicita al igual la socialización y actualización con respecto a los acuerdos que entran de manera vigente y continua en los Establecimientos.

Responde el Señor Brigadier General Walteros, quien refiere con el proceso contractual y es enfático en aclarar el manejo presupuestal el cual se inicia desde la primera semana de enero en el cual aclara que lastimosamente esta regional fue una de las mas demoradas en iniciar y por el cual se hizo un llamado de atención a la regional. Se establece que Sanidad Ejercito será la encargada de monitorear los tiempos y cumplimiento. Con respecto al presupuesto se aclara que de acuerdo a la cantidad de Establecimientos, a la cantidad de usuario y de cómo se contemplan los beneficiarios es que se designa el presupuesto, en el momento contamos con un reporte de 4200 usuarios y de acuerdo a eso se esta distribuyendo el presupuesto y si se contempla el poder actualizar y verificar a los Directores de Sanidad el poder tener en cuenta estas condiciones para hacer una distribución de manera equitativa que contemple, el tipo de población y demás que puedan incrementar los costos. Con respecto a la solicitud de ambulancia esta incluida en el plan de gastos de Sanidad Ejercito, se proyecta la entrega de esta para finales del mes de Diciembre y de esta manera poder subsanar esta solicitud y así poder contar con su participación en la entrega de esta, el mantener actualizado se va a impulsar las actualizaciones de estos temas no solo en la regional. Sino en todas con el fin de socializar y mantener actualizados a todos en los Establecimientos, agradezco el espacio de participación y estaremos pendientes.

Hace su intervención el Señor Mayor Luis Eduardo Quiroga, quien llama una vez mas al señor Luis Antonio Coy de la regional 9.

Inicia su intervención el señor Luis Antonio Coy, representante de la veeduría VEEDURIA PARA SALUD NOVENA BRIGADA de la regional 9, quien inicia el espacio dando las gracias por la invitación y solicita claridades con respecto a las condiciones de presupuesto porque no alcanzan, concuerdo con muchas de las cosas que refieren mis compañeros, quiero hacer un reconocimiento a la Señor mayor Bohórquez y a las dos Trabajadoras Sociales que están en este momentos, se presenta una situación con el Hospital General de Neiva, desde hace varios meses se hace la solicitud de un proceso de cirugía el cual no se ha podido gestionar, que ya no es de índole del Dispensario es del Hospital General de Neiva.

Responde el señor General Walteros, refiere que la felicitación a la señora Mayor Bohórquez es un trabajo que se viene haciendo y yo también reconozco su trabajo, ella de manera oportuna nos ayuda a solucionar esos aspectos la oficina de atención al usuario se encuentra en mantenimiento en este



momento, no solamente en Neiva sino en las demás áreas de esa regional, sería bueno que estén atentos a los diferentes procesos. Con respecto a la situación de la cirugía es necesario tomar contacto para hacer el seguimiento con el Hospital de Neiva y mas aun con la cancelación de lo que se debía y poder gestionar el tema de la cirugía, podemos verificarla asistencia, si tenemos alguna veeduría que se conecto en este momento.

Responde el Señor Mayor Luis Eduardo Quiroga, recibido mi General, llama el señor Rosso Armando Diaz Salcedo en dos ocasiones sin tener respuesta, Nombra al igual al señor Joaquín Castro Sierra, sin tener respuesta, motivo por el cual se da por concluido el espacio de intervención de las veedurías, se da paso a la intervención de la profesional Leidy Rojas, funcionaria de la Dirección General de Sanidad Militar, Subdirección de Salud, quien presenta el cronograma y como esta establecido el cronograma, adicionalmente se les comparte a los usuarios los link para poderse inscribir a los espacios de reunión que se tienen programados, finaliza su intervención agradeciendo el espacio

Proyecto de Acuerdo Plan de Servicios y Tecnologías en Salud del Sistema de Salud

martes, 14 de noviembre de 2023

El Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional invita a participar a los usuarios del SSMP y las partes interesadas en el Proyecto de Acuerdo, estos son los pasos:

Paso 1 Descargue del Proyecto de Acuerdo y verifique cada uno de sus apartes.

Paso 2 Ingrese al link y da click al Formato para observaciones de revisión Proyectos Acuerdo.

Lee cuidadosamente e ingresa todos los datos sugeridos en el formato.

Paso 3 Puede realizar las observaciones, sugerencias y recomendaciones que consideren pertinentes en el Formato para observaciones de revisión Proyectos Acuerdo.

Paso 4 Las recomendaciones se deben enviar al correo electrónico: proyectosssmp@mindefensa.gov.co, estas propuestas deben ser enviadas en el formato antes mencionado.

Paso 5 Luego de enviar la propuesta se hará el respectivo análisis y ajustes que se consideren pertinentes por parte de los respectivos equipos técnicos, y su posterior presentación ante el Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares y Policía Nacional CSSMP.

Formato para observaciones de revisión Proyectos Acuerdo

Activar Windows
Ir a Configuración

FECHAS SOCIALIZACIÓN
29NOV2023
06DIC2023

Un equipo humano al servicio de la salud

17/11/2023

PROPUESTA

Título I Generalidades

Título II Plan de Servicios y Tecnologías en Salud para el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional del SSMP (PSTS)

- Capítulo I - Cobertura de Servicios y Tecnologías para la Atención Integral en Salud
- Capítulo II - Grupos y Modalidades para la Atención Integral en Salud
- Capítulo III - Fases para la Provisión de Servicios y Tecnologías en la Atención Integral en Salud
- Capítulo IV - Otros Servicios y Tecnologías para la Atención Integral en Salud
- Capítulo V - Dispositivos Médicos
- Capítulo VI - Transporte Y Traslado Asistencial

Título III Validación, Seguimiento, Verificación, Control Y Análisis De La Información De Servicios Y Tecnologías En Salud No Contenidos En El Plan De Servicios Y Tecnologías En Salud Para El Sistema De Salud De Las Fuerzas Militares Y De La Policía Nacional

Título IV Disposiciones Finales

Un equipo humano al servicio de la salud

17/11/2023

Finaliza la intervención el señor Brigadier General, quien refiere el Reconocimiento a la Señora Coronel María Clemencia Gutiérrez de la regional 3, agradece a cada uno de ellos asistentes y reitera el compromiso que es un espacio conjunto de construcción colectivo del sistema el cual es un proceso de mejora, de manera continua, son muchas las fortalezas y los aspectos positivos que tenemos en nuestro sistema contrastando de manera directa con el sistema General de salud, podemos seguir mejorando



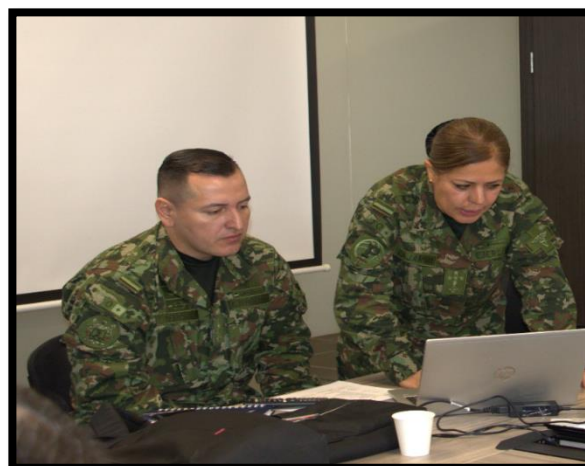
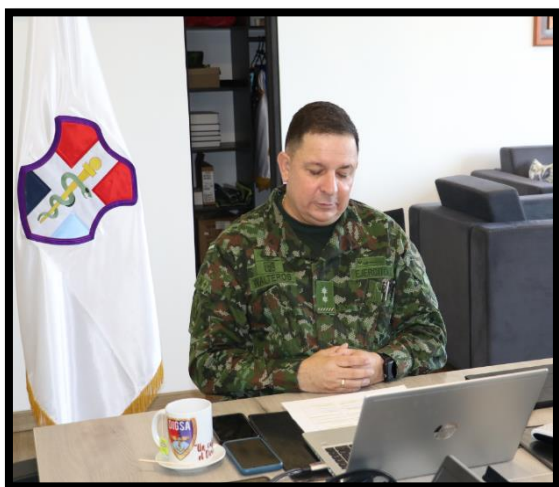
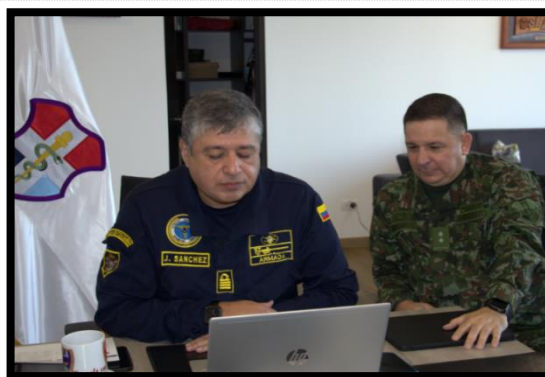
pero esto es un tema de todos, mejorar en la Humanización el acceso a las diferentes guardias para los usuarios, seguir las instrucciones para que el acceso a las guardias sea de manera fácil y oportuna. Se agradece a los Directores de Sanidad, a los equipos de trabajo a los señores Coordinadores y demás por su participación y que sigamos trabajando de la mejor manera para poder atender a nuestros usuarios y beneficiarios, debemos apuntarle a mejorar el servicio y la humanización de este, quedan las tareas de las notas que se tomaron para poder cumplirles a cada uno de ustedes. Debemos cuidar los temas en particular el presupuesto hemos tenido un incremento considerable, al igual que el de las siguientes vigencias.

Actividades a realizar	Responsable: Grado Militar y/o Cargo	Fecha de Entrega
Gestionar el espacio entre el Señor Tobías Oliveros y el Coronel Barrera, con el fin de verificar las condiciones del portal.sis	Coronel Mauricio Barrera.	15/12/2023
Coordinar entre las Direcciones de Sanidad de las Fuerzas Militares y la Jefatura de Salud de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, los espacios de reunión que soliciten los representantes de veedurías	Dirección de Sanidad Ejercito Dirección de Sanidad Armada Jefatura de Salud de Fuerza Aeroespacial Colombia	15/12/2023
Verificar las condiciones de la certificación de Discapacidad en la regional 6 y garantizar a los usuarios el seguimiento de la ruta en salud	SMSM Saida María Duran Acosta	15/12/2023
Verificar las condiciones del caso particular que presento el señor Luis Antonio Coy con respecto al proceso de cirugía en el Hospital Central de Neiva	Dirección de Sanidad Ejercito	15/12/2023
Verificar y reportar la entrega de la ambulancia adquirida para el Dispensario Médico de Buga (Palace)	Dirección de Sanidad Ejercito	15/12/2023
Verificar asistencia a Foro de Salud del Meta	Dirección de Sanidad Ejercito Jefatura de Salud de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.	15/12/2023
Verificar condiciones y acciones de mejora entorno a lo expuesto de la planta Eléctrica de la regional 6	Dirección de Sanidad Ejercito	15/12/2023
Verificar y coordinar proceso de socialización y actualización en torno a normatividad vigente en salud.	Dirección de Sanidad Ejercito Jefatura de Salud de la Fuerza Aeroespacial Colombiana. Dirección de Sanidad Armada	15/12/2023



Convocatoria Próxima Reunión

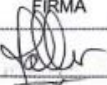
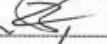
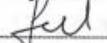
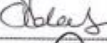
Tema:	Seguimiento espacio hablando con el Director momento 2		
Fecha - Hora:	Por Definir	Lugar:	Por Definir





 DIGSA	Proceso	Gestión Documental PROGDOCU – Área Gestión Documental AREDO
	Formato	Lista general de asistencia DIGSA
	Código	MDN-COGFM-PROGDOCU-DIGSA-FU.95.1-37
	Vigente	Mayo de 2023

Acta No.	0123012777402		
Tema:	Hablando con el director 17 de noviembre		
Presidida por:	Brigadier General José Enrique Walteros Gomez		
Ciudad y fecha:	17 de noviembre 2023.	Hora: 08: 00 AM.	Lugar: Instalaciones de la DIGSA.

No.	GRADO- NOMBRES Y APELLIDOS	PROCESO / DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	No CELULAR	FIRMA
2	BG JORJ WALTEROS	DIGSA	digsa@sanidad.mil.co	3114162816	
CR	Alexander Parra C.	SURTB	alexander.parrac@frc.mil.co	3162846913	
C	CP. John Cayulio Soto	DISAP - DRC	john.sanchez@q.mach.mil.co	316504322	
Ca	Luis Sandoval Pinzon	FORCONTURIO - DIGSA	luis.sandoval@sanidad.mil.co	3142012841	
5	MA. LUIS GONZALEZ GOMEZ	GRUAS	luis.gonzalez@sanidad.mil.co	31608488	
6	PS Adriana Patricia Siem	Asesor - Depueto	adriana.siem@sanidad.mil.co	3103181375	
7	PD. ANGELA MARIA TOFFINO SANCHEZ	DIGSA - GRUAS	angela.toffino@sanidad.mil.co	3159267188	
8	CE. JORGE BARRERA BARRERA	SALUD SIG	jorge.barrera@sanidad.mil.co	3153124840	
9	MY MONTA VELAZQUEZ WALTER	GRUAS	walter.v.monta@sanidad.mil.co	3104744833	
10	SMSM SANDRA G. RAMOS P.	GRUAS - DIGSA	sandra.ramos@sanidad.mil.co	3105730595	
11	SUSU SANDA DURAN	GRUAS	sanda.duran@sanidad.mil.co	3208310441	



Continuación lista general de asistencia

Página 2 de 4

No.	GRADO- NOMBRES Y APELLIDOS	PROCESO / DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	No CELULAR	FIRMA
12	SSM Alisson Ramirez Ortega	ATEUSI DAMEJC	alisson.ramirez@atgmaib.org	312239779	[Signature]
13	ST. Karen Pautaxi P.	ATEUSI DAMEJC	karen.pautaxi@atgmaib.org	321434423	[Signature]
14	Hy Manuel Ricardo Linares P.	OFATU - SEPSA	Manuel.Linares@sepsa.co	32491448	[Signature]
15	SSM Andrea Munillo Torres	OFATU - SEPSA	Andi.munillo@sepsa.co	313829618	[Signature]
16	SP Milton Yobany Lora	ARECO	milton.lora@areco.com	312223450	[Signature]
17	MY Carlos Penagos P.	GRUCO	carlos.penagos@sanidad.mil.co	310741011	[Signature]
18	SP. Garac Arevalo Luis	GRUAA	luis.garac@sanidad.mil.co	321202772	[Signature]
19	CA Amaya Carlos Arturo	SUBSE	carlos.amaya@sanidad.mil.co	3113430395	[Signature]
20	SE Bohayra Lucile	ATEUSI DAMEJC	lucile.bohayra@atgmaib.org	3210940936	[Signature]
21	Emilca Torres Lopez	G.G.F	emilca.torres@sepsa.co	321332807	[Signature]
22	SS. James Lugo Corzo	GRAPS	James.lugo@sanidad.mil.co	3206861886	[Signature]
23	SSM Leidy L. Rojas F.	PROAS - PROGRAS	leidy.rojas@sanidad.mil.co	310781227	[Signature]
24	OPS Jenni Liliana Hermiga	GRAPS	Jenni.hermiga@sanidad.mil.co	3178896001	[Signature]
25	PS Fabian David Santos S.	GRAPS	Fabian.santos@sanidad.mil.co	2041602255	[Signature]
26	SSM. Martha P. Sanchez C.	GRAPS - DIGSA	martha.sanchez@sanidad.mil.co	3233093488	[Signature]